



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE RABÉ DE LAS CALZADAS

Aprobado inicialmente en sesión plenaria celebrada el 26 de junio de 2017 el proyecto de obras para «Sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología led y adaptación a la normativa de Rabé de las Calzadas (Burgos)», redactado por los Ingenieros don Juan Manuel García Pérez y don Miguel A. Rodríguez Martín, con un presupuesto total de ejecución por importe de cincuenta y dos mil ochocientos euros (52.800 euros), se expone al público por un plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, durante los cuales podrá ser examinado en las oficinas de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes.

En caso de no presentar alegaciones en el plazo señalado, la aprobación se elevará a definitiva automáticamente, sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo plenario.

En Rabé de las Calzadas, a 1 de septiembre de 2017.

El Alcalde,  
Rafael Pampliega Pampliega